

Bases del Concurso de Relato Corto 2017

Nuevo Casino Principal de Pamplona

BASES

1. Puede participar cualquier persona mayor de edad residente en la Comunidad Económica Europea. Los premiados en alguna de las tres últimas ediciones no podrán participar en este concurso.
2. El plazo de presentación termina el **31 de mayo de 2017**.
3. El tema de la obra será **“Gastronomía Navarra”**.
4. Se presentará un solo relato por participante; escrito en español; original e inédito. El relato tendrá una extensión máxima de entre 6 y 8 páginas de unas 30 líneas cada una (esto equivale a un texto escrito a doble espacio, en letra Times New Roman a 12 puntos de tamaño).
5. La presentación del relato se realizará en un documento Word enviado por correo electrónico a la dirección: losrelatosdelcasino@gmail.com. Consultar abajo el Anexo 1 con las instrucciones de presentación.
6. El fallo del jurado se dará a conocer en el mes de noviembre de 2017 y será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio y eliminar los relatos que no se ajusten a estas bases.
7. Se establece un único premio de 500 euros en metálico y un ejemplar del libro de relatos que se editará con el ganador y los relatos seleccionados.
8. Los trabajos premiados y seleccionados quedarán en propiedad del Nuevo Casino Principal de Pamplona y podrán ser publicados en el libro de relatos cortos que el Casino edite con motivo de este concurso.
9. La ceremonia de entrega del premio, a la que serán invitados los ganadores y seleccionados, se celebrará en noviembre en un acto especial del que serán informados previamente. La autora o autor premiado se comprometen a recogerlo personalmente, de lo contrario se entiende que renuncian a éste.
10. El hecho de participar en este Certamen implica la aceptación de todas sus Bases. Cualquier cosa no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado.

ANEXO 1. CÓMO PRESENTAR EL RELATO

Enviar a la dirección de correo indicada dos archivos Word (.doc):

1. Uno con los datos del autor o autora (nombre + imagen escaneada del DNI + número de teléfono).
2. Y otro documento con el relato. Dentro de este archivo no habrá ninguna referencia al autor y estará sin firmar.

Para identificar cada archivo, nombrar ambos archivos con el título del relato (o una versión corta del mismo) seguido de la palabra “-autor” en el caso del documento con los datos, y de la palabra “-relato” en el caso del archivo con el relato (ejem: “TITULO_ESCOGIDO-autor.doc”, “TITULO_ESCOGIDO-relato.doc”).